

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: RETIRO DE BARANDA METALICA PUENTE DE LAS AMERICAS

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-PES-RET-0374



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al retiro y transporte hasta depósito de baranda metálica peatonal del puente de las Américas, acuerdo a lo indicado en planos de detalle y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

EQUIPO Y MAQUINARIA:

- GENERADOR ELECTRICO PORTATIL
- CAMION GRUA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

La tarea inicial consiste en retirar la baranda metálica existente, cuidando de no dañar y mantenerlo en las mejores condiciones para un uso posterior. En esta actividad se empleará el GENERADOR ELECTRICO PORTATIL y el CAMION GRUA

Procedimiento y trabajos preparativos.

Antes de iniciar el retiro de la baranda metálica, se deben realizar las siguientes acciones:

- Obtener la autorización correspondiente del Supervisor de Obra.
- Revisar los planos y especificaciones del puente para identificar la ubicación precisa de la baranda metálica y cualquier consideración especial.
- Coordinar con el departamento de tráfico u autoridades competentes para garantizar la seguridad del área durante el proceso de retiro.
- Verificar la disponibilidad de equipos y herramientas necesarios para el retiro.

Retiro de la Baranda Metálica:

El proceso de retiro de la baranda metálica debe seguir los siguientes pasos:

- Establecer un perímetro de seguridad alrededor del área de trabajo.
- Emplear señalización vial debido a que se trabajará en una sola vereda por vez.
- Cuidar estrictamente que no caiga ningún material a la avenida ubicada en la parte inferior.
- Utilizar equipos de protección personal adecuados, incluyendo cascos, guantes y calzado de seguridad.
- Desmontar la baranda metálica de acuerdo con los métodos y procedimientos recomendados por el Supervisor de Obra
- Utilizar herramientas adecuadas para el corte y desmontaje de la baranda metálica, como sierras eléctricas, soldadoras, etc.
- Asegurar que el retiro se realice de manera controlada para evitar daños a la estructura del puente u otras instalaciones cercanas.

Trabajos en Altura:

Se implementarán medidas de prevención de caídas, como el uso de líneas de vida y barandillas temporales, para garantizar la seguridad del personal que trabaje en altura.

Disposición Final:

Una vez retirada la baranda metálica, se deben seguir las siguientes pautas para su disposición final:

- Retirada la baranda será transportada y depositada en el garaje de la Unidad de Mantenimiento de Infraestructura Urbana (Av. Zabaleta) u otro lugar que disponga el Supervisor de Obra.
- Asegurar que el transporte se realice de manera segura y cumpliendo con todas las regulaciones de tráfico y seguridad vial.
- Descargar la baranda metálica en el depósito designado de acuerdo con las instrucciones del Supervisor de Obra.
- Almacenar la baranda metálica de manera ordenada y segura en el depósito designado, evitando obstrucciones o riesgos potenciales.

Documentación:

Se debe generar la siguiente documentación durante el proceso de retiro de la baranda metálica:

- Planos actualizados del puente con la baranda metálica retirada.
- Informes de inspección de seguridad antes, durante y después del proceso de retiro.
- Registro de inventario de la baranda metálica retirada y su disposición final en el depósito designado.

Responsabilidades:

Las responsabilidades durante el proceso de retiro de la baranda metálica deben ser asignadas de la siguiente manera:

- El Contratista será responsable de llevar a cabo el retiro de la baranda metálica de acuerdo con esta especificación técnica y cualquier instrucción adicional del Supervisor de Obra.
- El Supervisor de Obra será responsable de autorizar y supervisar el proceso de retiro, así como de designar el depósito para la disposición final de la baranda metálica.

4.- MEDICIÓN

El ítem será medido por METRO CUADRADO (m²) de superficie de baranda correctamente retirada, transportada y depositada en sitio designado por el Contratista, aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

